

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

12.984/07. **Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por la que se otorga el Permiso de Investigación «Raquel», número 16609.**

La Dirección General de Industria -Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico- del Gobierno de Cantabria, hace saber que se ha otorgado el registro minero que a continuación se cita:

Clase: Permiso de Investigación.

Número: 16609.

Nombre: «Raquel».

Recurso: Caliza y otros recursos de la Sección C).

Superficie: 9 cuadrículas mineras.

Términos: Soba.

Titular: Fernández Rosillo y Cia, S. L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (Boletines Oficiales del Estado números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Santander, 12 de febrero de 2007.—El Director General de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

12.985/07. **Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por la que se admite definitivamente la solicitud del permiso de investigación «Arenas del Hortigal», número 16.636.**

La Dirección General de Industria, Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico, del Gobierno de Cantabria, hace saber que se ha admitido definitivamente —salvo mejor derecho y sin perjuicio de tercer— la solicitud del registro minero que a continuación se cita:

Clase: Permiso de investigación.

Número: 16.636.

Nombre: «Arenas del Hortigal».

Recurso: Arena silíceo y otros recursos de la Sección «C».

Superficie: 2 cuadrículas mineras.

Términos: San Vicente de la Barquera.

Peticionario: Arenas del Hortigal, S. L.

Designación de la superficie solicitada:

Vértices	Longitud oeste	Latitud norte
1	4° 25' 00''	43° 21' 40''
2	4° 24' 20''	43° 21' 40''
3	4° 24' 20''	43° 21' 20''
4	4° 25' 00''	43° 21' 20''

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978), procediéndose a la apertura de un período de información pública de veinte días, contados a partir del siguiente a su publicación, durante los que se podrá examinar el expediente en el Servicio de Ordenación de esta Dirección General (paseo Pereda, 31, 1.º, Santander), de 9,00 a 14,00 horas, y presentar cuantas alegaciones se estimen oportunas.

Santander, 23 de enero de 2007.—El Director General de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

12.986/07. **Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por la que se admite definitivamente la solicitud del permiso de investigación «Elena», número 16.637.**

La Dirección General de Industria, Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico, del Gobierno de Cantabria, hace saber que se ha admitido definitivamente —salvo mejor derecho y sin perjuicio de tercero— la solicitud del registro minero que a continuación se cita:

Clase: Permiso de Investigación.

Número: 16.637.

Nombre: «Elena».

Recurso: Recursos de la Sección «C».

Superficie: 3 cuadrículas mineras.

Términos: Puente Viesgo, Santiurde de Toranzo y Castañeda.

Peticionario: Fernández Rosillo y Cía., S. L.

Designación de la superficie solicitada:

Vértices	Longitud oeste	Latitud norte
1	3° 57' 20''	43° 17' 40''
2	3° 57' 20''	43° 18' 00''
3	3° 56' 40''	43° 18' 00''
4	3° 56' 40''	43° 17' 20''
5	3° 57' 00''	43° 17' 20''
6	3° 57' 00''	43° 17' 40''

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978), procediéndose a la apertura de un período de información pública de veinte días, contados a partir del siguiente a su publicación, durante los que se podrá examinar el expediente en el Servicio de Ordenación de esta Dirección General (paseo Pereda, 31, 1.º, Santander), de 9,00 a 14,00 horas, y presentar cuantas alegaciones se estimen oportunas.

Santander, 20 de febrero de 2007.—El Director General de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

## UNIVERSIDADES

12.966/07. **Anuncio de la Escuela de Enfermería de la Universitat de Valencia sobre extravío del título.**

Extraviado el título de Diplomado en Enfermería de doña María del Carmen Frías Doñate, expedido el 13 de julio de 1990, se publica en cumplimiento de la orden de 8 de julio de 1988, para tramitar duplicado del mismo.

Valencia, 5 de marzo de 2007.—Secretario de la Escuela de Enfermería, Ricardo Brage Serrano.

12.971/07. **Anuncio de la Facultad de Educación-Centro Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de Título de Maestro-Especialidad de Educación Musical.**

Extraviado el Título de Maestro-Especialidad de Educación Musical expedido el 27 de diciembre de 1996 a favor de don Carlos Mosqueira Arrojo con documento nacional de identidad número 2539056, se hace público de conformidad con el apartado undécimo 1 y 2 de la Orden 8 de julio de 1988, para iniciar la tramitación de un

duplicado, si no apareciese en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 5 de febrero de 2007.—Secretario, Francisco A. González Redondo.

13.007/07. **Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación-Centro Formación del Profesorado, sobre extravío de título de Licenciado.**

Extraviado el título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Ciencias de la Educación, expedido el 20 de abril de 1988, a doña Almudena Álvarez Pravia, se hace público de conformidad con el apartado undécimo, 1 y 2, de la Orden de 8 de julio de 1988, para iniciar la tramitación de un duplicado, si no apareciese en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 21 de febrero de 2007.—El Secretario, Francisco A. González Redondo.

13.023/07. **Anuncio Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título de Ayudante Técnico Sanitario.**

En cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío del título de Ayudante Técnico Sanitario de doña Concepción María Frías Nogales, expedido el día 13 de abril de 1981.

Zaragoza, 14 de febrero de 2007.—La Secretaria, María Milagros Bernal Pérez.

13.036/07. **Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid, Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología sobre extravío de título de Diplomado en Enfermería.**

Se anuncia el extravío de título de Diplomado en Enfermería de fecha de expedición 23 de noviembre de 1987 de Rosa María López Onieva a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 23 de febrero de 2007.—El Director, Juan V. Benoit Montesinos.

13.105/07. **Anuncio de la Escuela Universitaria de Estadística de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Diplomado en Estadística.**

Se anuncia el extravío de título de Diplomado en Estadística de don Jesús Fernández Oltra a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 23 de enero de 2007.—El Secretario, Daniel Gómez González.

13.106/07. **Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Ayudante Técnico Sanitario.**

Se anuncia el extravío del título Ayudante Técnico Sanitario con número de Registro Nacional de Títulos 1082 nº 243, con fecha de expedición 27 de febrero de 1973 de M.ª Concepción García Alonso a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 19 de febrero de 2007.—La Secretaria Académica, Paloma Ortega Molina.